

C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA  
DE PATRIMONIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE  
ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXXV y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, me permito citarles a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día martes 04 de abril del año 2017 a las 11:40 horas, en la Sala de Juntas (A) de Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). La cual se sujetará al siguiente:

**Orden del Día:**

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura

Sin más por el momento y en espera de su presencia y puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

*María Magdalena Vidrio Cárdenas*  
C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

REGIDORA

Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 31 de marzo de 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

C.C.P.- Archivo

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**  
31 MARZO 2017  
Pedro Dávalos Cervantes  
Regidor 1:47



*[Handwritten signature]*

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**  
31 MARZO 2017  
José Santana Ruelas  
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

**RECIBIDO**  
31 MARZO 2017  
Salvador Castellanos Ciprés  
Regidor